

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE ASESORES(AS)

VICEDECANATURA DE INVESTIGACION Y EXTENSION

FACULTAD DE MEDICINA

1. Número de personas a vincular: 2

Cargo 1: Asesor(a) de investigación

Perfil 1:

- Profesional, preferiblemente en el área de la salud, con título de Maestría.
- Experiencia en gestión de proyectos de Investigación.
- Experiencia en captación de recursos para investigación de fuentes Nacionales e Internacionales
- Conocimientos en Manejo de proyectos de Regalías
- Preferiblemente, conocimiento de la normativa de la Universidad Nacional de Colombia y dominio de los sistemas de información de la Universidad Nacional.
- Deseable dominio del inglés en nivel intermedio o avanzado.

Actividades a desarrollar:

- Gestionar de proyectos de investigación con financiación externa.
- Gestionar convocatorias externas de investigación.
- Asesorar el desarrollo del plan de acción de Investigación de la Facultad de Medicina y coordinar sus actividades de implementación.
- Seguimiento a indicadores de gestión de la función de investigación en el nivel de Facultad.
- Apoyar técnicamente en los comités de la Vicedecanatura de investigación y extensión.
- Realizar el seguimiento de los proyectos de investigación con financiación interna y externa de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.
- Diseñar convocatorias para financiación de actividades de investigación.
- Promover e implementar estrategias de consolidación de grupos de investigación.
- Liderar los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el área de Investigación de la Facultad de Medicina.

Cargo 2: Asesor(a) de extensión

Perfil 2:

- Profesional con posgrados certificados.
- Experiencia en gestión de proyectos de extensión.
- Experiencia en captación de recursos para extensión de fuentes Nacionales e Internacionales.
- Conocimientos en proyectos de Regalías.

- Preferiblemente, conocimiento de la normativa de la Universidad Nacional de Colombia y dominio de los sistemas de información de la Universidad Nacional.
- Conocimiento y manejo de la plataforma SECOP.
- Deseable dominio del inglés en nivel intermedio o avanzado.

Actividades a desarrollar:

- Promover y fomentar los servicios de extensión en sus diferentes modalidades y las relaciones interinstitucionales de la Universidad, a nivel nacional, regional y local.
- Realizar la búsqueda permanente de oportunidades de financiación y gestionar los prospectos para impulsar y concretar alguna iniciativa de atención formulada por entidades públicas o privadas en cualquiera de los campos de la salud.
- Asesorar y apoyar a los docentes en la formulación de las propuestas técnicas y económicas de acuerdo con las solicitudes y requerimiento de las entidades.
- Apoyar la planeación, estructuración, ajuste y ejecución de los proyectos de extensión
- Participar en el diseño de los programas de Educación Continua solicitados por las diferentes empresas para ser realizados por la Facultad de Medicina
- Revisar permanentemente los Concursos de Méritos que se encuentren formulados dentro de la Plataforma establecida por Colombia Compra Eficiente – SECOP II y gestionar los que tengan relación directa con el área de la salud.
- Coordinar el diseño desarrollo e implementación del sistema de información para la gestión, la evaluación y el seguimiento de la Extensión.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión de los proyectos de Extensión en la Facultad de Medicina

2. Tipo de contratación:

Orden de Servicios, ODS. Disponibilidad de tiempo completo.

3. Evaluación:

- Hoja de vida: 70%
- Entrevista: 30%

4. Honorario:

6 SMMLV

5. Duración de la vinculación:

3 meses, con posibilidad de continuación



6. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos requeridos:

Hoja de vida con soportes

7. Cronograma

CRONOGRAMA		Fecha	
Actividad	Lugar	Desde	Hasta
Presentación de documentos	Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Carrera 30 N° 45-03 Edificio 471 Oficina 219. O vía correo electrónico a: viceinv_fmbog@unal.edu.co, especificando en el asunto el perfil al cual se aplica.	17 de julio de 2018	18 de julio de 2018 (6.00 p.m.)
Citación a entrevistas	Vicedecanatura de Investigación y Extensión	19 de julio de 2018	21 de Julio de 2018
Publicación de evaluación	Vicedecanatura de Investigación y Extensión	22 de Julio de 2018	22 de Julio de 2018

8. Responsable de la Convocatoria:


NOMBRE: JAVIER ESLAVA SCHMALBACH
CARGO: Vicedecano de Investigación y Extensión
UBICACIÓN: Vicedecanatura de Investigación y Extensión Edif. 471 - Of. 219
EXT. TELEFÓNICA: 15119

